

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONFIA SOCIEDAD ANONIMA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS  
Realizada el 23 de marzo del 2018**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 18H00, en el local de la compañía CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ubicada en la Av. Los Guaytambos 04-102 y Montalvo en la ciudad de Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" de Ambato, página A08, edición correspondiente al día viernes 09 de marzo del 2018, y, además, mediante correo electrónico enviado a todos los accionistas, se encuentra presentes los siguientes accionistas: la compañía VENUS S.A., propietaria de seiscientas acciones, legalmente representada por su Gerente General, señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; la compañía UMARLA S.A., propietaria de quinientas acciones, legalmente representada por su Gerente General, señor José Filometor Cuesta Vásquez, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; señor Gonzalo Callejas Herdoiza, propietario de trescientas acciones; señor Diego Roberto Rodríguez Rosero, propietario de doscientas acciones. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza y actúa como Secretario el Gerente General, señor Diego Rodríguez Rosero. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario certifica que se encuentra presente el ochenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y solicita que se lea la convocatoria.

Se procede a dar lectura de la convocatoria publicada en el diario la Hora de la ciudad de Ambato, en la página A08 del día viernes 09 de marzo del 2018, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CONFIA SOCIEDAD ANONIMA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

De conformidad con lo que dispone la Ley, en concordancia con el artículo décimo segundo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, para la Junta General Ordinaria, Junta que se efectuará el día viernes 23 de marzo del 2018, a partir de las dieciocho horas (6 p. m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Los Guaytambos 04-102 y Montalvo de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y pronunciarse sobre el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
5. Designación del Comisario Revisor principal y suplente de la compañía.
6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, señor Diego Lara Pazmiño, en su dirección domiciliar ubicada en la Ciclámenes entre Violetas y Alhelies, en la ciudad de Ambato, a quien también se lo está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión, por el plazo legal, en la oficina de la Compañía, ubicada la Avenida Los Guaytambos 04-102 y Montaivo de esta ciudad de Ambato.

Ambato, 09 de marzo del 2017

Ing. Gonzalo Callejas Herdoíza  
**PRESIDENTE**

Sr. Diego Rodríguez Rosero  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el Gerente General absuelve las inquietudes de los señores accionistas. El señor Mauricio Cuesta Miño, a nombre de su representada, mociona que se apruebe el informe. El señor Presidente somete a consideración el informe presentado y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Se deja constancia que no vota el Presidente ni el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente General da lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor Mauricio Cuesta Miño, a nombre de su representada, mociona que se apruebe el informe. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocer y pronunciarse sobre el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente General procede a explicar los datos del Balance General y de Resultados con sus respectivas cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Así se procede. Luego de que el señor Gerente General ha absuelto las consultas formuladas por los accionistas, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas sobre la información presentada. El señor José Filometor Cuesta, a nombre de su representada, mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2017. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza la presentación de los documentos a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas y se dispone que los documentos formen parte de esta acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017

Interviene el señor Gerente General, quien procede a explicar los datos referentes a la conciliación tributaria. Una vez realizadas las reservas y deducciones de Ley y el pago del impuesto a la renta, queda un valor a disposición de los accionistas de USD 201,725.20. Los datos completos de la conciliación tributaria son los siguientes.

• Utilidad del Ejercicio económico 2017:	USD	306,305.66
• 15% Participación de Trabajadores	USD	45,945.85
• 22% Impuesto a la Renta	USD	58,634.61
• Disponible para accionistas	USD	201,725.20

El señor Presidente interviene y solicita que se entreguen los siguientes valores:

• Cuenta Utilidad de Ejercicios	USD	201,725.20
• Cuenta Utilidad del Ejercicio Anteriores	USD	20,613.16
• Reserva Facultativa	USD	27,661.64
• <b>TOTAL PARA REPARTIR</b>		<b>USD 250,000.00</b>

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, acoger la propuesta y, en consecuencia, luego de las provisiones y el pago del impuesto a la renta dispuestas por la Ley, repartir USD 250.000,00.

#### 5. Designación del Comisario Revisor principal y suplente de la compañía.

Interviene el señor Mauricio Cuesta Miño, a nombre de su representada, quien mociona que se reelija al Comisario Revisor Principal el señor Diego Fernando Lara Pazmiño y Comisario Revisor Suplente al señor Andrés Fernando Cisneros Cadena, por el período previsto en el estatuto. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, designe Comisario Revisor Principal al señor Diego Fernando Lara Pazmiño y Comisario Revisor Suplente al señor Andrés Fernando Cisneros Cadena, por el período previsto en el estatuto..

El señor Presidente solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto

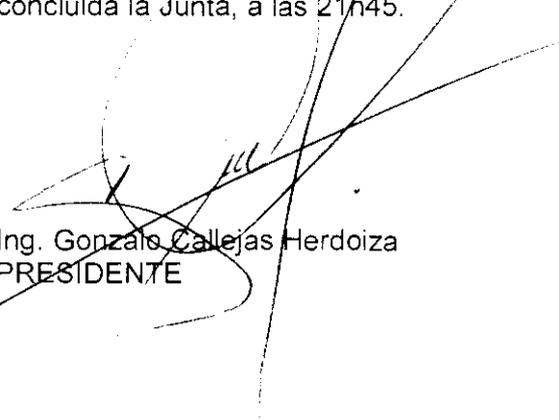
#### 6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el señor Mauricio Cuesta Miño, a nombre de su representada, mociona que se la apruebe. El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad aprobar el acta y todo su contenido.

1. Página A08 del diario la Hora de la ciudad de Ambato, edición correspondiente al viernes 09 de marzo del 2018, en la que consta la publicación de la convocatoria;
2. Convocatorias enviadas por correo electrónico y por carta a los Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Los informes de los administradores,
4. Informe de Comisario Revisor.
5. Estados Financieros del 2017.
6. Grabación en CD de la Junta de Accionistas
7. Lista de asistentes a la presente Junta

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta, a las 21h45.

  
Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza  
PRESIDENTE

  
Sr. Diego Rodríguez Rosero  
GERENTE GENERAL



CONFÍA SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
AMBATO, 23 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTA	CC/RUC	NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS	% DE ACCIONES	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	FIRMA
VENUS S.A. MAURICIO CUESTA	1890019076001	600	30%	Mauricio Cuesta	
UMARLA JOSÉ FILOMETOR CUESTA	1891711308001	500	25%	José Filometor Cuesta	
GONZALO CALLEJAS	0501789671	300	15%		
DIEGO RODRÍGUEZ	1802473346	200	10%		
MAURICIO HERDOÍZA	1801504026	200	10%	Esteban Herdoiza	
JUAN SEBASTIÁN CALLEJAS	0501789663	100	5%		
ANA MARÍA CALLEJAS	1801401462	100	5%		
		2000	100%		

Lo certifico,

DIEGO ROBERTO RODRÍGUEZ ROSERO  
GERENTE GENERAL